

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

2019/3680 *Aprobación definitiva del Expediente número 1/2019, de modificación de créditos, al Presupuesto 2019 de Cambil.*

Edicto

D. Camilo Torres Cara, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cambil (Jaén).

Hace saber:

Que por esta Corporación Municipal en Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio 2019 por 6 votos a favor de los concejales grupo del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía y, 3 abstenciones, 2 de los concejales presentes del grupo de Izquierda Unida Andalucía Adelante, y 1 del concejal del grupo del Partido Popular, fue adoptado el acuerdo de aprobación provisional del expediente número 1/2019, de Modificación de Créditos, al presupuesto 2019, cuyo edicto ha sido publicado en BOP nº 132 de 12 de julio sin que se hayan presentado reclamaciones u observaciones, por lo que de conformidad con lo establecido en el Art. 179,4) en relación con el 169 se considera definitivamente aprobado. Y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

MAYORES INGRESOS

CAPITULO I		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
115	IBI URBANA .	399.000,00	0	37.197,00	436.197,00
CAPITULO I	TOTAL	746.000,00	0	37.197,00	783.197,00

CAPITULO III		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
319	OTRAS TASAS	5.000,00	0	12.000,00	17.000,00
CAPITULO III	TOTAL	266.716,20	0	12.000,00	278.716,20

CAPITULO IV		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
450030	CONVENIOS SUS	1	0	121.000,00	121.000,00
461	S. DE DIPUTACIÓN	328.628,60	0	250.803,00	579.431,60
CAPITULO IV	TOTAL	1.182.620,66	0	371.803,00	1.554.423,66

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	2.538.500,00	0	421.000,00	2.959.500,00
---------------------------------------	--------------	---	------------	--------------

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

CAPITULO I		INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	
131	P. LABORAL	197.611,24	26.127,07	0,00	171.484,17
CAPITULO I	TOTAL	684.031,17	26.127,07	0,00	657.904,10

CAPITULO II		INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	
212	EDIFICIOS	130.000,00	0,00	6.205,87	136.205,87
214	M. TRANSPORTE,	6.500,00	0,00	1.517,71	8.017,71
22601	ATENCIONES	1.000,00	0,00	600,49	1.600,49
226.09	A. CULTURALES	130.000,00	0,00	70.000,00	200.000,00
CAPITULO II	TOTAL	613.300,72		78.324,07	691.624,79

CAPITULO IV		P.INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
311 48	TRANS.CORR. A.	100.000,00	15.000,00	0,00	85.000,00
CAPITULO IV	TOTAL	403.383,29	15.000,00	0,00	388.383,29

CAPITULO VI		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
611	TRANSF.CAPITAL A	30.000,00	0,00	113.360,00	143.360,00
613	INVER.REPOS.EN I	69.616,71	0,00	149.443,00	219.059,71
CAPITULO VI	TOTAL	506.122,71	0,00	262.803,00	768.925,71

CAPITULO VII		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
761	TRANSF.CAPITAL	4.000,00	0,00	121.000,00	125.000,00
CAPITULO VII		17000,00	0,00	121.000,00	138.000,00

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS		P. INICIAL	DISMINUYEN	AUMENTAN	TOTAL
	TOTAL	2.538.500,00	41.127,07	462.127,07	2.959.500,00

TOTAL MODIFICACIÓN GASTOS 421.000,00

Contra la aprobación definitiva del presente expediente de modificación de créditos podrá interponerse por los sujetos legitimados para ello recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, previo al potestativo recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambil, a 05 de agosto de 2019.- El Alcalde, CAMILO TORRES CARA.